

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año IV

San José, sábado 7 de Noviembre de 1903

Número 911

Cervecería

TRAUBE

Lager Bier

CERVEZA NEGRA, MARCA ESTRELLA
Best Stout Porter

Ferrocarril de Costa Rica

Se avisa al público que desde el primero de enero de 1904 en adelante, la Empresa no se hará cargo del despacho de importaciones de Limón á no ser que vengan consignadas bajo conocimiento directo.

Para evitar demoras en el despacho de importaciones, la Compañía ha dispuesto pagar al Gobierno, durante la próxima cosecha de café, el impuesto de muellaje de $\frac{1}{2}$ de céntimo por kilo, por el café y cueros que se exporten bajo conocimiento directo, y su equivalente será incluido en los cargos á cobrar en el punto de destino. Por consiguiente, incluyendo derechos de muellaje, los cargos del 1º de octubre en adelante, hasta nuevo aviso, serán por cada 1000 kilos:

A Europa	café	£ 4 1.8 y
A New York	"	\$ 19 85 oro americano
"	"	"
"	cueros	\$ 22.86 " "

Las siguientes rebajas regirán desde la fecha:

Por ganado vacuno, caballo, mular, lanar ó porcino, en lotes de carro entero, se cobrará un precio uniforme de ₡ 45.00 por carro, por cualquier distancia, quedando á discreción y riesgo del dueño el número de animales que ponga en cada carro.

Por café molido y chocolate del país se cobrará por peso en lugar de medida.

R. E. BROUNGER
Administrador.

San José, setiembre 28—1903.

ZAPATERIA

Ha trasladado su taller 25 varas al Oeste del Parque Central, frente al bufete del Licdo. Joaquín Aguilar, donde está dispuesto á complacer á su clientela y al público en general con el famoso calzado hecho á la medida, cosido y clavado.

Formas distintas, calidad superior y precios bajos

AL PUBLICO

En las últimas fiestas de Santo Domingo de Heredia fue sustraída de una caballeriza de aquella ciudad, una bestia aperrada; ésta se encontró después en la estación del Pacífico, pero sin la montura ni el freno. Se dará una buena gratificación á la persona que informe del paradero de dicha montura y del freno. Para referencias, en la oficina de este diario

—JESUS BONILLA—

Tiene el gusto de avisar á su clientela y al público en general que ha vuelto á abrir su taller de mecánica en la 4ª Avenida, esquina de don Juan B. Quirós y frente á la casa de doña Micaela Mora de Romain.

José Hidalgo

Avisa á sus protectores que entre la esquina de la calle 17 Sur y la Avenida 11 Oeste, tiene varias casas de alquiler con las comodidades higiénicas que se pudieran desear y á precios sin competencia.

Pueden entenderse conmigo frente al Teatro Variedades ó con José Benavides, frente á la Dolorosa.
San José, octubre 9 de 1903.

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León
Agente general, Manuel A. Poveda

OFICINAS:

Redacción y Administración:
6ª Avenida Oeste, frente al Correo, contiguo al bufete del señor Licdo. don Cleto González Víquez.

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.

No se devuelven originales.

TARIFA:

Suscripción mensual. . . . ₡ 1-00
Número suelto. 0-05
" atrasado. 0-25
Apartado de Correo N° 539

Avisos y comunicados,
precio convencional.

SECCION AJENA

Señor Director de «EL DIA»
San José

Estimado señor:

Con la atención que merece he leído en "La Patria" del 15 de los corrientes, un interesante artículo referente á la oposición que algunas personas hacen á la tan sabia como necesaria *Ley de licores*; ley que, en mi concepto, basta y sobra para darles—á los que la propusieron y á los que la aprobaron—el título de hombres progresistas y amantes de su patria.

Es muy cierto que la citada Ley no alcanzará el grado máximo de madurez que sería de desear, pero no lo es menos que ha contribuido en parte á corregir el hábito del alcoholismo.

Lástima y grande es que un Gobierno que, en bien de la Nación, decreta leyes como ésta, no se vea secundado, con actividad y celo exagerados, por todos aquellos que, por deber, tienen que hacerlas respetar, y aun por los que, indirectamente, pueden contribuir á la reducción de esa llaga social que se propaga por el ejemplo y por herencia.

La constante persecución de los beodos, las multas aplicadas á los dueños de taquillas—sin consideraciones de ninguna especie—las sociedades de temperancia—nunca suficientemen-

te elogiadas ni protegidas—pueden ayudar mucho á contrarrestar el vicio de la bebida; pero en lo que más ha de fijar su atención el Gobierno, lo que ha de perseguir y castigar con mayor energía es el contrabando. Las proporciones de éste todos las sabemos, como sabemos también que á centenares de varas, no más, de las poblaciones existen, sacas de guaro en las que se proveen de él los que por temor á las autoridades, no se atreven á comprarlo ni á beberlo en poblado.

Ahí, en las afueras de las villas, de los caseríos más insignificantes tienen los devotos de Baco amplia libertad para entregarse á la bebida y á todos los excesos consiguientes. Por eso vemos con aterradora frecuencia actos de barbarie, crímenes espeluznantes que nos ponen los pelos de punta con sólo oírlos referir.

El día en que el Gobierno logre extirpar la plaga de contrabandistas que asola el país, el día en que no se venda ni se beba más guaro que el expendido por taquillas legalmente autorizadas, ese día se habrá dado un gran paso hacia el progreso material y moral de Costa Rica. Ese día se advertirá un notable decrecimiento en la estadística de criminalidad.

Que haya opositores al Gobierno que rige la Nación con tanto acierto como cabe en lo posible dadas las difíciles circunstancias en que se encuentra el país, es censurable; pero que haya quien se oponga, critique ó dificulte el cumplimiento de leyes como la de que se trata, es bastante más que censurable, es criminal.

Afortunadamente para Costa Rica, son en reducido número los que forman la oposición al Gobierno y éste, con su buen criterio, no les hace caso, convencido de la rectitud y pureza de sus miras y de que esa Ley es más q' suficiente á darle popularidad.

Creo, señor Director, que estará usted de acuerdo conmigo.

Con el gusto de siempre se repite su más attº s. s.

José Co Callol

Las Cañas, Octubre. 30 de 1903

Los envidiosos

La estrategia de la envidia, en todo tiempo, ha sido oponer los mediocres á los talentos superiores, procurando que del ensalzamiento desmedido de los primeros, resulte la de-sestima que los ruines ansían para los segundos.

Esta providencia infame suele ser tan común, que todos

los días la vemos puesta por obra, aún entre nosotros, pequeños.

Si uno amenaza con prevalecer por el talento sobre amigos y enemigos, allí están todos, unidos con los lazos del odio, por echarse, ladrando, sobre el pícaro que tiene la avilantez de ser más que ellos.

Dotóle la naturaleza con sus altos dones: ellos se los niegan, y se cierran en su dictamen.

Inteligencia: no señor; un poco de imaginación, y nada más; superficie, epidermis ligera; rásquesele con vigor y el tonto comparece.

Sabiduría. Sabiduría... sí, sabe que no sabe nada; y no á la manera del hijo Sofronismo, sino nada. Sabe que somos nobles y traemos la bolsa herrada. Sabe... Qué más sabe?—Que nosotros no sabemos leer ni escribir, responde el más hombre de bien y sincero de los señores.

Sensibilidad exquisita, dón de lágrimas, poesías del dolor: todo es ficción: es un perverso.

Si pudiera, exterminara al género humano: es asesino teórico; no le falta sino la práctica; y quién sabe: si Dios no me estuviera viendo, yo dijera que ése se tiene guardados sus dos ó tres homicidios. No le ven la cara? Qué cara!

Rectitud, probidad. Bribón: como él no puede nada, piensa que el buscar la vida es reprehensible. Si estuviera en su mano, nadie tuviera cosa; todo fuera suyo.

Austeridad, severidad. Malvado: no deja pasar un punto, ni el menor: todo lo ve, todo lo censura, todo lo condena.

Es un argos el canalla; manos puercas, uñas largas, no perdona. Mata uno un lobo, allí está él para sacarnos los efectos de la embriaguez, para insultarnos con las purezas de la templanza.

El llama templanza eso de no beber, no espaciarse nunca.

Ese zanguango no ha enamorado en su vida? No sabe que faldas sin copas no son sombreros?

Virtud, oh virtud, el mundo no es tu reino: amenazas, peligros, ofensas, por donde quiera te rodean; y aún muy feliz si no sucumbes, mordida de perros, acocada de asnos, devorada de tigres.

Virtud, oh virtud, santa virtud, levanta el vuelo, huye, enciértrate en el cielo, adonde no podrán seguirte los demonios que con nombre de hipocresía, envidia, soberbia, odio insano, infestan este valle, no de lágrimas, sino de hiel y sangre; valle obscuro, lóbrego por donde van corriendo en ruido-

so tropel esas fieras que se llaman desengaños, venganzas, difamación, calumnia, asesinato, blasfemia, tras las virtudes que huyen á trompicones, y al fin caen en sus garras, dando armónicos suspiros que suben á la gloria en forma de almas puras.

JUAN MONTALVO.

EL DIA

SAN JOSE, 7 DE NOVIEMBRE DE 1903

ACTUALIDAD

Los últimos cables nos traen algo nuevo, pero algo nuevo que tiene su buena parte de viejo, porque ya la Doctrina de Monroe todo mundo se la sabe tan bien como la del Padre Ripalda. La palabra *yankee* nos la han hecho aprender con el mismo trabajo con que aprendimos en el Colegio el *voló, vis, vult*, que todavía no nos sale bien.

¿Qué significa el levantamiento del istmo panameño? ¿Es obra de sus habitantes? No tal.

Panamá tiene sus resentimientos con el Gobierno colombiano desde há mucho tiempo, y uno de ellos es que sólo dos Gobernadores panameños ha tenido; los otros han sido del interior de Colombia.

Pero eso no quiere decir que la bota yankee huelle el suelo del istmo y subleve á sus moradores con intenciones marcadas.

El canal... ah! el canal: es el sueño dorado, del cual quieren despertar, abarcando con las manos todo el comercio del continente americano. Y lo que es realizarlo, lo realizan, tan seguro como levantaron la estatua de la Libertad, pero la libertad de hierro, como quien dice una caja de guardar dinero.

Nosotros debemos interesarnos por ese movimiento del istmo, seguir paso á paso los acontecimientos y preparar el terreno para que no se nos coja de improviso y nos tomen el pelo y nos descaminen. ¿De qué no serán capaces los paisanos de Walker? Porque ellos no nos perdonarán nunca el monumento del Parque Nacional.

Con un pie en Panamá, muy fácil es poner el otro en Costa Rica y echarse como un trago de *Canadian* en el saco de sus ambiciones todo Centro América, porque lo que es la América del Sur, tienen para rato. Perú, Chile y la Argentina no comulgan con ruedas de molino; no se dejarán absorber tan fácilmente.

Pero ¿quién es esa señora Compañía Canalera? ¿La forman personas particulares ó es el Gobierno norteamericano disfrazado de sindicato? Vaya usted á saberlo.

Los descendientes de los pieles rojas no serán tan suecos, para así no más porque sí ayudar á Panamá buenamente. El Gobierno norteamericano no desembolsa nada sin reembolsarlo después cuádruplemente. Ellos gastarán uno y hasta dos millones en la escuadra que mantengan en aguas colombianas, pero tienen la certeza que ahorran 48 millones, porque independiente Panamá, no le darán los 50 milloncitos á la Cancillería bogotana.

Y á la Compañía Canalera, si no es el mismo Gobierno yankee, ya la contentarán con algo.

Pues sí, la Doctrina Monroe empieza como la del Padre Ripalda con "todo fiel americano está muy obligado á tener devoción de todo corazón con la santa frase de Monroe, nuestra luz."

Que el ángel de los destinos vele los nuestros.

DUQUE DE JIM

EDUCACION

(Concluye)

Dicho tenemos de ayer lo que todo el mundo sabe pero que todos parecen olvidar, según la peligrosa indiferencia con que la práctica de las bellas teorías de continuo promulgadas se mira, con respecto á la educación política de la juventud y del pueblo.

No queremos decir que tal grandiosa obra haya sido descuidada en nuestra patria: extremistas, mentirosos ó ciegos tendríamos que ser para afirmar: la escuela entre nosotros, al contrario, ha alcanzado progresos y se haya á una altura que nos honran, superiores á los que, en relación con el tiempo que llevamos de dedicación á nuestro adelanto intelectual, corresponden.

Pero creemos que aun no se hace todo lo que se puede y como se debe en el sentido de llevar al ánimo popular, desde la escuela y por todos los medios, el acendrado patriotismo que aniquile las mezquinas ideas que al pueblo le predicaban, por fortuna ya sin éxito considerable, los que de la ignorancia del pueblo se aprovechan.

Y creemos también que al logro de la sublime aspiración no contribuyen como debieran los que constituyen la parte pensadora, la colectividad instruida de la nación, que es á los que corresponde despertar en los que forman la parte trabajadora, en esos que las necesidades de la materia alejan del templo del saber, los sentimientos que han de hacerlos comprender otros deberes que los de conseguir el pan con el trabajo y la vida con el pan.

Porque no es de los gobiernos solamente el deber supremo de educar á los pueblos: es de ellos principalmente, pero no en todos los tiempos hay gobiernos dispuestos á cumplir sus sagrados deberes y entonces es cuando más se siente la necesidad de que los pueblos sean educados: porque la educación da á conocer al pueblo sus derechos y le enseña la manera de obtenerlos; y le hace también conocer y cumplir sus deberes y así no caerá nunca en los lazos que á la ignorancia tienden los cínicos ni oírán nunca las criminales arengas de sus embaucadores.

Nace el hombre y en el hogar, apenas se manifiestan su razón, las facultades de su alma, el ejemplo de los seres que lo rodean es el complemento que modela el carácter que ya traiga por herencia de su progenie. El padre, pues, es el primero en el deber de educar en la época más peligrosa de la vida del hombre, en la niñez, al hijo: de él depende en primer lugar la tendencia que si-

gan al despertarse del todo las facultades del niño.

El maestro, luego, apenas el niño ingresa al colegio, es el que, no sólo en cumplimiento de su sagrado ministerio, sino por el sentimiento de patriotismo que ha de hacerlo ver en el niño que educa al hijo de la patria, al ciudadano de otro día, ha de poner todo su empeño en su educación, iluminando con las luces todas del saber y de la inteligencia la senda en que aquel retoño de la familia va á dar sus primeros pasos en la vida moral.

Todos, después, los que por razón de su estado ocupan en la sociedad lugar principal, deben con su ejemplo y con sus buenos consejos, señalar el mejor camino y ayudar en su buena marcha á la juventud.

Los publicistas, mientras tanto, en todas las épocas, deben ayudar eficazmente, con empeño patriótico, con supremo esfuerzo, al padre, al maestro, á todos, en la obra sublime de la educación de la juventud y del pueblo. El periodista, principalmente, está obligado por diversos motivos naturales de su condición pública, á ser el constante luchador por la educación popular, por la regeneración de las sociedades, por el adelanto engrandecedor de las naciones, por la indubitable salvación de la humanidad.

A ser honrados cumpliendo esos altos deberes, hemos de aspirar los que en Costa Rica al periodismo nos dedicamos, antes que al título de bullaneros y quijotes que merecen los que el campo asaltan del periodismo tan sólo porque periodistas se les llame, sin que el resultado práctico de su escandalosa tarea en la prensa pueda apreciarse jamás en otros motivos que los de disgustos sociales y públicos enojos que producen.

En otra forma nos ocuparemos más adelante de la educación popular y de la prensa en relación con ella.

El Agente de Policía de San Juan

Primero por referencias de algunas personas de San Juan, dignas de todo crédito y luego por conocimiento propio sabemos que el Agente de Policía de aquel vecino pueblo, don Juan Vega, era un empleado cumplido y pundonoroso, incapaz de abusos ni de atropellos, y por tales razones nos extrañaron demasiado los artículos que en su contra y de rechazo en contra del señor Gobernador de la Provincia se han publicado en "El Noticiero", cubiertos por la firma de don Ascensión Vargas h. Deseosos de averiguar si nuestra creencia respecto del señor Vega era errada así como de medir el alcance de los ataques que se le han dirigido, para censurarlos ó defenderlos á fuer de periodistas hemos indagado con entera imparcialidad los hechos que han dado origen á los referidos ataques y podemos asegurar, no sólo que el señor Agente no ha hecho más que cumplir con su deber, sino que su conducta como autoridad tiene la aprobación de sus Jefes y la de los vecinos más importantes de San Juan.

Mañana, con tiempo suficiente, relataremos todo lo su-

cedido y entonces, esclarecidos los hechos, se juzgará la conducta del empleado á quien defendemos como defendéremos á cualquiera á quien se ataque injustamente, por cumplir con sus deberes.

CABLES

Lo de Panamá

Apatía de las potencias

El lobo asoma las orejas

El canal es un hecho

Adhesión de las provincias del interior

Washington, 5.—De que los Estados Unidos tienen la intención de obrar con firmeza en el istmo de Panamá, no cabe la menor duda, pues nuestros intereses en el istmo exigen que adoptemos una actitud resuelta. El apresurado despacho de navíos de guerra americanos al teatro de la rebelión constituye prueba de nuestras intenciones. Si reconociésemos la independencia de la República del Istmo nos expondríamos á la crítica de las naciones; pero éstas no llegarían al extremo de lanzarnos una protesta. Tanto Inglaterra como Alemania nos han manifestado de un modo no oficial su intención de no intervenir en la cuestión. El Presidente Roosevelt no ha pronunciado públicamente sus intenciones; se sabe sin embargo que aceptaría gustosamente cualquier cambio en el Gobierno del Istmo que adelantaría nuestro proyecto canalero. Dentro de pocos días tendremos una flota de navíos de guerra á ambos lados del istmo que por lo menos garantizarán el orden pendiente en el arreglo de los asuntos con Colombia.

Londres, 5.—La actitud que ha adoptado el Gobierno británico hacia los acontecimientos en Panamá, es que es exclusivamente asunto de Estados Unidos; esto y la consiguiente apatía relativa parece ser la actitud general en los círculos diplomáticos de Londres. No se considera probable la intervención de ninguna de las potencias europeas. El reconocimiento de la independencia del Istmo depende enteramente de los Estados Unidos. Si el Gobierno de Washington avisara á las potencias de su intención de reconocer la independencia de la nueva República no es probable que la Gran Bretaña se oponga. Antes por el contrario ha reinado por muchos años en ésta la opinión de que sería muy provechoso si Estados Unidos se encargara del mantenimiento del buen orden y estabilidad de todos los Estados de Centro América.

Berlín, 5.—Se ha sabido de que Alemania mantendrá completa neutralidad en lo relativo á la parte política de la revolución de Panamá. Se presume que tanto las fuerzas revolucionarias, como las del Gobierno, respetarán los derechos personales y de propiedad de los alemanes residentes en Panamá. Se considera probable que el Comandante de la escuadra alemana de las Antillas enviará un navío á Colón.

Panamá, 5.—Avisan de Bogotá que el 31 del próximo pa-

sado clausuraron las sesiones del Congreso sin haber efectuado ninguna legislación práctica relativa al tratado canalero ni haber aprobado el contrato Mancini-Calderón para la extensión de la concesión de la Compañía francesa. Reina la opinión en ésta que las circunstancias arriba citadas justifican el movimiento separatista. El tratado con Estados Unidos para la construcción del canal ístmico ya se puede considerar un hecho. Empiezan á llegar los partes manifestando la adhesión de las provincias del interior. Dentro de pocos días todo el departamento habrá aprobado la independencia. Los asuntos en Colón no están arreglados aun, pero se cree de que durante el día se arreglará todo de un modo satisfactorio especialmente en vista de la llegada de los navíos americanos que influirán poderosamente sobre la situación; con la excepción de la excitación natural, dadas las circunstancias, la mayor tranquilidad reina por toda la ciudad. No ha habido desórdenes de ninguna clase. El nuevo gobierno está organizándose rápidamente. Las mismas leyes continuarán en fuerza mientras tanto son modificadas para ajustarse á las nuevas condiciones que existen. Todos los empleados públicos del gobierno anterior podrán continuar en sus puestos con tal que juren lealtad al nuevo gobierno.

Panamá, 5.—Las 6-30 p. m. Esta tarde terminaron felizmente las negociaciones relativas á las fuerzas de Colombia en Colón. Estas se embarcarán esta tarde para Barranquilla á bordo del vapor de la Mala Real.

Los Generales Tobar y Amaya partieron de ésta á las 5 p. m. en tren expreso custodiados por una escolta de istmeños. Siendo arreglado de tal modo esto que llegarán á Colón cuando las fuerzas colombianas ya estarán embarcadas. El nuevo Gobierno paga todos los gastos hasta Barranquilla. Notician de Colón que el Municipio de ese puerto en sesión extraordinaria acordó por voto unánime adherirse al acta de independencia del Municipio de Panamá. Tan luego embarquen las fuerzas de Colombia, la independencia se declarará oficialmente. De todas partes del mundo se están recibiendo felicitaciones á los fundadores de la nueva República. Todo continúa quieto, mañana se espera el arribo del navío de guerra americano "Boston".

CORRESPONSALES

De Santa Bárbara

Sr. DIRECTOR DE "EL DIA."
San José.

Profunda indignación ha causado en todas las clases sociales de esta localidad la aseveración falsa y capciosa preguntada en que un reptil venenoso ó "Campesino" ha querido manchar, con su baba asquerosa, la acrisolada honradez de las señoras y señoritas que forman la Sociedad de San Vicente de Paul de esta villa.

Los estatutos de tan benéfica asociación, como que de caridad se ocupa, prohíben hacer ostentación de sus socorros; no obstante, puede ese "Cam-

¿Ha visto Ud. *los Famosos Calzados de amarrar,* estilo americano que vende Artavia? Y tan BARATOS como BUENOS

tán Korff y 33 tripulantes. Sin pasajeros. Carga general. Correspondencia 16 sacos. Consignado a la United Fruit y C^o

Limón, 6.—A las 6 a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro, la lancha americana *Atrata*, de 5 toneladas, con 6 horas de mar. Capitán Gentles y 5 tripulantes.—Pasajeros: Hugo Duncan, A. Perey, M. Fento y Clemencia Jack. Sin carga ni correspondencia. Consignado a su Capitán.

Cartas rezagadas

María Bough, Francisca Alvarado, Mateo Loaiza, María de Jiménez, Crisanto Miranda, Rafael Hidalgo, Herbert E. Farner, Luis Hersfeld, María Fernández, P. Gutiérrez & C^o, Ignacio Bermúdez, Manuel Cerdas, Mateo Loaiza, Marian Junes, Carlos Mora, Macario Molina, María Justa de Torres, Jesús Espinoza, Simeón Marín, A. Mc Lartís, Carlos Fernández, María Ramírez, Parlo Hnos., José M^o Muñoz, Mary Bentt Ricardo Barrantes, Orfilia Romero, María Sandí B.—Dirección General de Correos.—San José, 6 de Noviembre de 1903.

Documentos defectuosos

Sección de hipotecas.—Juan Luis Vargas Gutiérrez, Guillermo Tinoco Guetierrez, Guillermo Beer Witting, Juan Madrigal Sandí, Ubaldo Picado Astúa, Alberto Villaseñor Quirós, Antolino Gamboa Chacón.

HECHOS Y DICHS

Obra de arte.—Hemos visto un hermoso cuadro al óleo hecho por el joven y hábil artista don Antolín S. Chinchilla; representa un bellissimo paisaje de Tivives; para adorno de un salón no puede ser mejor. Quien admire el arte, puede encontrar en dicho cuadro oportunidad para aplaudir calurosamente al joven costarricense, amigo nuestro, señor Chinchilla. La obra á que venimos refiriéndonos se exhibe en la Tipografía Nacional, en el departamento en que trabaja don Antolín.

Ha muerto doña Melchora de González, abuela del joven tipógrafo don José María González. Paz á sus restos.

La Sra. Lesia v. de Gómez, dejó de existir en la mañana de ayer. Era hermana de don Francisco María Castro y abuela de las señoritas Bonilla, hijas de don Adolfo. Damos el pésame á su familia.

Enferma se halla doña Rafaela A. de Marchena. Que mejore pronto.

También guarda cama la señora doña Leonor de Merino. Deseamos su pronta mejoría.

Nos cuentan que un hecho bastante desagradable ha ocurrido en San Antonio, camino del Puriscal, entre vecinos de este pueblo y personas de San José residentes allá.

El joven Manuel F. Palomo parte para Colombia, por encontrarse su padre gravemente enfermo, y se despide afectuosamente de sus amigos y relacionados, de quienes lleva infinitos recuerdos de agradecimiento.

Anteayer al llegar el tren de Limón guiaba un campesino su yunta de bueyes por la boca-calle de la Aduana, cuando al

ruido de la locomotora se asustaron los animales, pegando la carreta en un poste de hierro y sufriendo algunos desperfectos el vehiculo del pobre campesino.

Por el Parque de Morazán venían varios muchachos vendedores de Candi suizo, melcochas, etc. y una señora llamó á alguno de ellos para comprarle y todos en gran carrera se dirigieron al lugar del llamamiento, pero entre ellos se encontraba uno de más edad que los demás y se propuso impedir que los más pequeños vendieran su artículo: él pretendía vender el suyo, y resultó una gran gresca entre ellos.

El domingo próximo á las 8 de la noche, tendrá lugar en el Teatro de Variedades, la tercera función del Biógrafo Lumiere, que tanto ha agradado á nuestro público.

El valioso can de que dimos cuenta ayer por haber alarmado á los vecinos de la Estación del Ferrocarril al Atlántico, fue matado por un policía. Muy bien hecho.

Por el Paso de la Vaca estaba aposado en una esquina un hombre de apellido Meneses, cuando llegó un enemigo suyo á reclamar algo viejo que se tenían. Meneses iba á empezar por defenderse de los cargos que el otro le imputaba, pero sintió en esos momentos que le metieron la cabeza entre una guitarra y quien los hizo salió huyendo. Jamás hemos presenciado guitarrazo igual.

Por el lado de la Soledad andaba ayer un toro metiendo espanto entre todas las gentes; eran perseguidores varios ginetes, quienes se proponían lazarlo, pero no fácilmente lo consiguieron.

Un pintor estaba preocupadísimo arreglando el frente de la casa de una señora Sánchez por el barrio de Amón; perdió el equilibrio en la escalera en que estaba y se vino abajo con tarros y cuanto utensilio tenía. Lanzó el infeliz artesano la renegada del siglo.

En Esparta se efectuó el 31 del pasado octubre la bendición de los cuatro altares laterales de la iglesia y el 1^o del mes en curso la del altar mayor; fue la fiesta de lo mejor, nunca vista en Esparta; la concurrencia, numerosísima: no había lugar desocupado en el templo. Los espartanos están en extremo satisfechos con dichos altares.

El domingo próximo habrá rifas á beneficio de la Merced; las comisionadas son todas las recolectoras, presididas por la entusiasta señora doña Julia Alvarez v. de Rojas, por doña Delfina E. v. de Fábrega y por la señorita Ernestina Mollé.

Murió la señora Josefina Durán de Ramírez, esposa de don Julio Ramírez, comerciante.

"La Prensa Libre" nos cuenta que don Alberto Villaseñor ha sido nombrado Administrador del Ferrocarril al

Pacífico. Nosotros simpatizamos con ese nombramiento.

En el "Casino Imperial" de Puntarenas hubo un magnífico baile el día primero del actual, según dice el colega de aquella localidad.

El cronista de las "Notas de Sociedad" de "La República", ha dispuesto no hacer uso del plural ficticio. Bien por él. **La Compañía** de zarzuela del señor Cuevas, estrenará el próximo domingo la linda zarzuelita en un acto que lleva por título *Nina*.

Las verduras se venden actualmente en el Mercado á precios fabulosos; hay bárbaro vendedor que pide diez céntimos por un *ayote* que no pesa cinco onzas. ¡Vamos mal!

El domingo próximo se efectuará el sorteo de la Lotería Chapú correspondiente al mes en curso.

Sólo un pero le encontramos al turno que en diciembre habrá á beneficio de la Dolores: que vaya á efectuarse en día 13.

Algunos panameños residentes entre nosotros, preparan viaje para su tierra.

ULTIMOS CABLES

RECIBIDOS Á LAS 8 1/2 DE ANOCHE

Washington, 6.—Con respecto á la revolución en Panamá y la proclamación de la independencia del Istmo, los Estados Unidos han adoptado una política radical; han resuelto echar atrás todo precedente. Los comandantes navales americanos cuyas fuerzas se aumentarán si fuese necesario, impedirán un conflicto entre las tropas del Gobierno y las de la revolución.—Colombia tendrá que arreglar la dificultad suscitada con los panameños de un modo pacífico. El único modo sin embargo de poner fin á las revoluciones anuales en el Istmo y de relevar á los Estados Unidos del cargo de mantener el orden en territorio ajeno, es la adopción de esta nueva política radical, la cual consiste ó en reconocer la soberanía del nuevo Estado, ó construir el canal de Panamá á la fuerza si fuere necesario. Esta política del puño de Malla no se adoptará sin embargo sin la aprobación del Congreso, á cuyo cuerpo el Presidente la expondrá ampliamente en una fecha temprana. En vista de los últimos acontecimientos, se le pedirá también que indique la ruta por donde desea que se construya el canal. El corresponsal del Herald recibió hoy una exposición autorizativa de la policía de Estados Unidos hacia los acontecimientos en el Istmo de Panamá.

Ciudad de México, 6.—"El Tiempo" periódico católico y generalmente conservador, publica el siguiente artículo de fondo sobre la revolución en Panamá por la cual echa toda culpa á los Estados Unidos: "Profunda estupefacción ha

causado en México la noticia relativa á la rebelión que ha estallado en Panamá. El asombro y la indignación se debe al hecho de que se ha percibido que esto no es otra revolución que agregar á la ya larga lista de aquellas que han acontecido en Sud América y más particularmente en Colombia, sino un entremés que forma preludio á un drama terrible que está para desenvolverse en el codiciado Istmo, el cual acabará tal vez con el desmembramiento de la desgraciada Colombia y con el aumento del prestigio y potencia de Estados Unidos en el continente americano. Desde el principio ha sido palpable que los Estados Unidos son los autores del movimiento. En el momento de resentimiento que los políticos americanos sintieron cuando fué rechazado el Tratado Hay-Herrán, cometieron la indiscreción de manifestar que el resultado del rechazo del tratado sería una rebelión de parte del Istmo, cuyos hijos tratarían de formar un estado independiente de Colombia. Los políticos en referencia previeron así, no porque poseen el don de profetizar, sino porque ya se habían resuelto arrebatar de los hijos de Bolívar aquel trecho de territorio que há 20 años tuvo el triste privilegio de atraer la atención del mundo y motivó la codicia de las naciones poderosas; así es que aquellas expresiones desvergonzadas causaron desagradable impresión por toda la América latina por que se ha percibido que la perfidia sajona está intrigando una vez más por la caída de una nación débil desgarrada por la revolución."

AVISOS ANTERIORES

HOTEL Y RESTAURANTE CENTRAL
C. VALLINI & VIVIANI
AVENIDA CENTRAL

Hoy día el más concurrido por sus buenos servicios.

La cocina es bien conocida por todo el público

La cantina cuenta con los mejores licores y vinos añejos como el Margaux del año 1806, el famoso Leoville, el gran Larose y los magníficos Borgogne.

CHAMBERTIN
CORTON
POMMARD
Y MACON

NOTA.—Se sirve á domicilio toda clase de encargos con el más delicado cuidado.

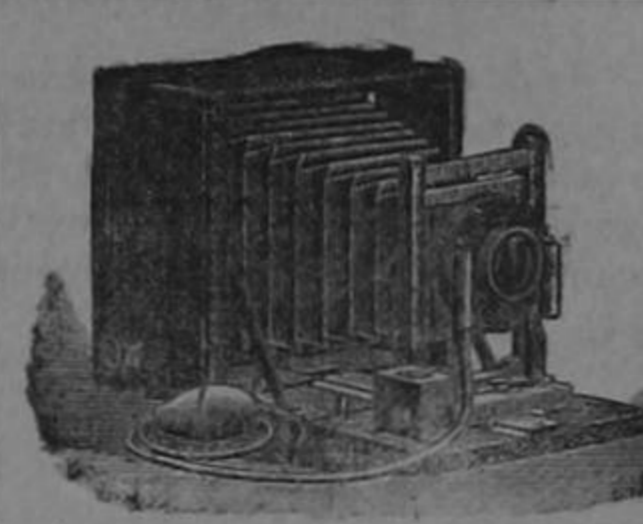
Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras. Casa.—No. 511

4,000 colones dov al interés.
ADÁN GARCÍA

Muebles enclaustrados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 511.

Un joven que puede exhibir buenas recomendaciones desea colocarse en un establecimiento de comercio. Se dará informes en esta oficina.

SE dá en alquiler una casa amueblada por seis meses; está en muy buen punto.—Se informa en esta oficina.



Cámaras KODAK

y accesorios para la fotografía
Películas, Papel Solio y Velox: Soluciones para entonar, fijar y revelar
BOTONES FOTOGRÁFICOS

Amando Céspedes & Co.
Avenida Central E. No. 210. San José.

COMPRO

seis ú ocho mesas con plataforma de mármol, ojalá todas de un tamaño y de forma rectangular.

J. ABEL ARGUEDAS.
En el café de doña Urbana se me encuentra.

pesino", y todas las personas que quieran, pasar por la Tesorería de la Junta y con gusto se le mostrará los comprobantes de la inversión que se hizo de los \$ 250 00 (y no \$ 300-00 como erróneamente ha dicho el "Campesino") con que el Gobierno se sirvió so correr á los pobres de este cantón.

Casi nos atrevemos á asegurar que el señor Cura, Junta de Educación y Visitador de escuelas, miran con desprecio el cepilleo de quien tan poca hidalgía ha mostrado con unas damas que sólo se consagran á aliviar y socorrer á la humanidad doliente y necesitada.

F. F. F.

Noviembre 5 de 1903.

De Escasú

Se acercan ya las elecciones municipales. Veríamos con mucho gusto formando nuestro Municipio personas progresistas, independientes y de sano criterio; elemento joven inspirado en sanas ideas, que no piensen que con asistir á las sesiones puntualmente cada quince días y decir que sí á todo, ya está terminada su misión. No, los muncipes deben ser gente de iniciativa, que acojan las ideas de progreso que se lanza y las lleven á cabo, que sean, en fin, verdaderos representantes del pueblo

Por hoy, es de urgente necesidad en nuestro pueblo, el establecimiento de un matadero público y la cañería.

Tenemos agua abundante, es cierto, pero de pésimas condiciones higiénicas.

Estos dos puntos creemos deben figurar en primer lugar en el programa que se trace la entrante Municipalidad.

Por nuestra parte trabajaremos por la siguiente candidatura: Don Jesús Monge, don Víctor Zúñiga y don Pedro Aguilar, propietarios; don Cutberto Roldán, don Abel Porras y don Víctor Castro, suplentes.

MARIANO

Noviembre, 6 de 1903.

DATOS IMPORTANTES

Movimientos judiciales

Sala 2^a.—En la causa seguida contra Aquiles Ovaes Moya por depósito de aguardiente clandestino, se confirma el fallo apelado.

—En la seguida contra Fermín Rodríguez Murillo por depósito de aguardiente clandestino, se condena al reo á \$100 de multa ó 30 días de arresto.

—En la seguida contra Pedro Jiménez Molina por venta de aguardiente sin patente, se confirma la sentencia condenatoria.

Juzgado 2^o del Crimen.—Se manda á recibir la prueba que ofrece el reo de abigeato Fadrique Villalobos Rubí.

—Al Juez del Crimen de Alajuela se comisiona á fin de q' reciba á Hermenegildo Zamora, de Grecia, declaración indagatoria en acusación de Francisco Arias y otro por injurias contra "El Día"

—Se aprobó el sobreseimiento dictado á favor de Gerardo Gutiérrez en la sumaria contra éste por detención arbitraria en Luis Hine.

—Se ordenó excarcelar al reo de lesiones Landebino Rodríguez, pedida por su defensor R. Loria.

—El Juez 1^o del Crimen eleva á plenario la causa contra el señor Julio Pizarro y ordena recibir á éste su confesión con cargos.

Movimiento marítimo

Limón, 6.—A las 6 a. m. ancló, procedente de Nueva Orleans, con 97 horas de mar, el vapor alemán *Bretwster*, de 831 toneladas. Capi-

La Costarricense

ZAPATERIA

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido
 Puntualidad en las obras.
 Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.
 Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.
 Dirección: Calle 22 Norte, 75 varas al Norte del Parquecito del Teatro Nacional, frente á la Gobernación

Toda competencia

se estrella ante los precios de la

ZAPATERIA ITALIANA de Antonio Carboni

Materiales frescos de toda clase, para zapatería, se reciben constantemente. Nada envejece en ese taller, pues la demanda de sus artículos es grande, y á precios vencedores.
 Calzado á la medida y al gusto del cliente, se elabora como por encanto.
 Esquina de la 4.^a Avenida y Calle 18 Norte. — Cerca de la casa de Los Leones.



PLATERIA Y RELOJERIA

Vicente Palavicini

Avenida Central, Oeste, frente al Mercado y contigua á la botica de "La Violeta"

Con toda actividad y á completa satisfacción del cliente se hacen las obras.
 Esta casa, tan antigua, es de las más acreditadas del país por su lema inalterable:

prontitud, esmero y honradez.

LOS ANARQUISTAS!

Ja... Ja... Ja...

Ríanse ustedes de ellos, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo, acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,

EL YUNQUE

situado en la Calle Central, 100 varas al Sur del Parque Central.
 Allí se componen y se venden cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de bicicletas y velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce, la mar, la mar de trabajos en los ramos de

ARMERIA

HERRERIA

HOJALATERIA

y FONTANERIA

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

AVISO

Todo el que comprare bienes de mi pertenencia ó de mis hijos menores, á mi hijo Luis Tenorio, los perderá, pues no tiene intervención en ellos de ninguna manera.

San Buenaventura de Cañas, setiembre de 1903

MANUELA PALMA v. de TENORIO

RAMON MORALES R.

SASTRE

Especialista en trajes de etiqueta.

Avenida Central, casa n.º 37.—Frente v. de Lines.

El Específico de la Tuberculosis.

De todas las especialidades farmacéuticas conocidas ninguna es tan agradable al paladar, tan indispensable á la salud y de reputación tan sólida como la Emulsión de Scott.

Ningún medicamento la aventaja en eficacia. La fama de que goza tan merecidamente no ha sido disputada por ninguna otra sustancia farmacológica; los médicos de todo el mundo la preconizan como el más excelente agente terapéutico contra la tuberculosis, la escrófula, el raquitismo, el linfatismo y todas las enfermedades que reducen el organismo á la miseria fisiológica. La

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

casi puede decirse y no sin razón que es el específico de la tuberculosis, especialmente cuando se usa á tiempo. Tales son sus admirables resultados en esta común enfermedad.

Exíjase la legítima.

De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

7A

Dinero al 1 o/o tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

RESTAURANT "DELIA Y JULIA"

En la calle 16 Sur, frente á la Merced Nueva se ha establecido una casa de cenas, donde se encuentra un servicio esmerado desde las 7 de la noche en adelante; con cenas especiales los viernes y sábado. Por muy bajo precio se admiten

—PENSIONISTAS—

Hay que visitar la casa para convencerse.

Delia Zeledón y Julia Robles.

TIP. DE JENARO VALVERDE.

EL CLUB "MARI ANTONIETA"

Este cultísimo centro de recreo, á donde se han dado cita la belleza, la hermosura y simpatía, ha vuelto á reanudar sus reuniones en el presente invierno. Allí se ven lucir las preciosas telas, allí se exhibe la habilidad y buen gusto

de nuestras modistas; allí en fin y sólo allí también, relucen con brillantes las "corrongas" zapatillas y elegantes botas que con tanta finura como delicadeza fabrica Santiago Sabatino, aquel del Parque de Morazán, que tiene provisto su taller de un variado surtido de calzado, así para los jóvenes elegantes como para toda clase de caballeros y niños.—Sucursales en Cartago y Alajuela.

CAFE MOLIDO

de superior calidad,
 de exquisito sabor, se vende en la
 SUCURSAL DE PANADERÍA DE DON
 FÉLIX PÉREZ, frente á La Bicicleta, lo mismo que PAN CALIENTE, á todas horas.

AL PUBLICO

Ya está abierto el taller de fotografía de

Mr. H. N. RUDD

Avenida Central

Contiguo al Banco Anglo

Las más hermosas vistas del país



Trabajo satisfactorio en fotografías

Tintorería Central

DE Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros

Se tiñen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74. Apartado 170. San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuétrase en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo.

REALIZO

á PRECIOS DE SITUACIÓN los famosos pianos de la fábrica de R. Gors y Kallmann, de Berlín. Pueden verse en la mueblería del señor M. Luján con quien se entenderán los interesados.

ED. SCHAELE

San José, C. R., agosto 12 de 1903.

SIGLO XX

Agencia de Funerales y Circulación

Con doce años de práctica en este ramo y que no hay quien me haga competencia, ni en precio ni en dejar satisfechos á todos los que me ocupen, hago saber al público que las esquelas que se me encomienden las rotularé en la casa de los interesados para que me indiquen las personas que quieran invitar. Para la impresión tengo arreglo especial con el señor Alsina, y también con la Jardinería Artística costarricense para cualquier trabajo del ramo.

Dirección: de día, oficinas de La Prensa Libre y El Día y de noche, teléfono número 32 ó Sastrería anglo-americana, frente á la Inspección de Escuelas.

MANUEL A. POVEDA,

Adán García

Pasante de Abogado y Notario Público

Despacha: Calle del Palacio de Justicia 25 metros, Oeste del Parque Central.